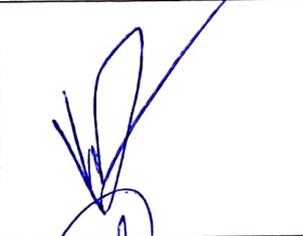


## LISTA DE ASISTENCIA

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE TONALA, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Nombre:	Cargo	Asistencia/suplencia
P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos  Regidora Karen Yesenia Dávalos Hernández.	Titular de la Presidencia Municipal de Tonalá.	
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá.	
Mtra. Laura Liliana Olea Frías  Anahil Ruvalcaba Mercado	Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.	
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez  Araceli Sarahi Orozco Aranda	Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia y Asuntos Metropolitanos y Fortalecimiento Municipal.	
Lic. José Amado Rodríguez Garza  Arq. Rubén Sedano Velica	Regidor Presidente integrante de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.	

Lic. Nicolás Maestro Landero.	Síndico Municipal de Tonalá, Jalisco.	
Lic. San Juanita Maestro Zamarripa		
Mtro. Carlos Rodríguez Burgara.	Director General de Bienestar Social.	
Corina del Carmen Campos Reyes		
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha	Titular de Hacienda Municipal.	
Mtra. Yolanda Denice Suarez Nuño		
Lic. Margarito Mayorga Basulto	Jefatura de Juzgados Municipales.	
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaria de Seguridad Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco.	
Lic. Fernando García Vega		Lic. Fernando García Vega
L.C.P Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales.	
Lic. Juan Joel Sánchez Mercado		
Melina Gallegos Velázquez	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tonalá.	
Lic. María Elena Ruiz Salazar		

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE TONALA, JALISCO. CELEBRADA EL DIA 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.



IMMT/470/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

**C. MELINA GALLEGOS VELÁZQUEZ**  
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF TONALA. JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarla a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
6. = Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

SISTEMA DIF TONALA  
OFICIALÍA DE PARTES

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.

Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.

25 MAR. 2022

ANEXOS:

1.- Carta Convocatoria HORA 15:00



IMMT/469/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

L.C.P. RAFAEL MEDOZA MENDOZA  
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

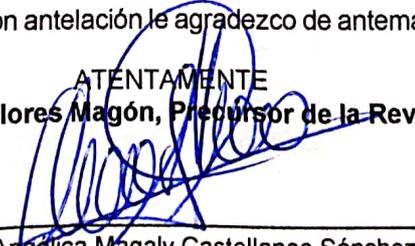
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"**

  
Lcda. Angelica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA  
**MUJER**  
TONALÁ

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.

14:58  
25 MAR, 2022  
**RECIBIDO**  
UNIDAD MEDICA CENTRO  
"Pbro. Rafael Gonzalez Gonzalez"



IMMT/468/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. VICTOR JESUS ACEVES JIMENEZ  
TITULAR DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Lcda. Argélita Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



C.E.P. archivo  
AJACS/hmm.



IMMT/467/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. MARGARITO MAYORGA BASULTO  
JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

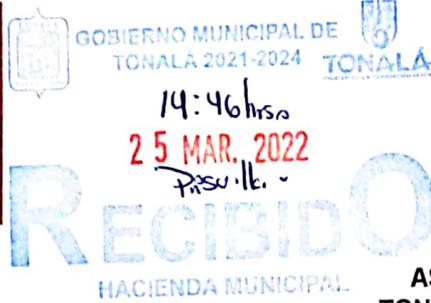
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hmm.

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024  
Beles  
25 MAR. 2022  
03:08

RECIBIDO  
JUZGADOS MUNICIPALES



IMMT/466/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

MTRO. IVAN ANTONIO PEÑA ROCHA  
TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

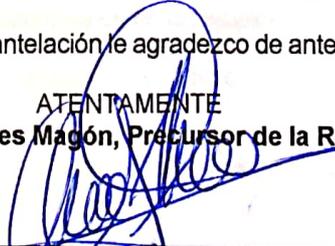
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

**“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”**

  
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.



IMMT/4642022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. NICOLÁS MAESTRO LANDEROS  
SINDICO MUNICIPAL DE TONALA, JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hmm.



2:31  
25 MAR. 2022  
Mireva  
**RECIBIDO**  
REGIDORES



IMMT/463/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

LIC. JOSE AMADO RODRIGUEZ GARZA  
REGIDOR PRESIDENTE INTEGRANTE DE LA COMISION  
EDILICIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CIUDADANA.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.



IMMT/462/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

**LIC. CELIA GUADALUPE SERRANO VILLAGÓMEZ**  
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION,  
JUSTICIA, ASUNTOS METROPOLITANOS Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-.-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Instalación del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Lcda. Angelica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.



4:59  
25 MAR. 2022  
RECIBIDO  
REGIDORES

Reg. Liliana Olea



IMMT/461/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

**MTRA. LAURA LILIANA OLEA FRIAS**  
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE**  
**IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.- .-Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Instalación del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

  
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



001053



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TONALÁ 2021-2024 TONALÁ



**ACUSE**

IMMT/460/2022

ASUNTO: SE CITA A SESIÓN DEL SISTEMA.  
TONALÁ, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

**P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ. JALISCO.  
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

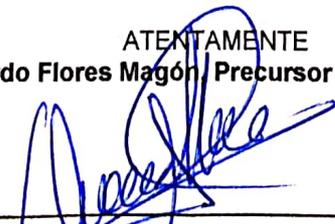
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"**

  
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.

29 MAR. 2022  
**RECIBIDO**  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Verónica  
10:19 am

**Lic. Karen Yesenia Dávalos Hernández**  
Regidora Municipal  
Presente:

Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted haciéndole llegar la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; próxima a celebrarse el día miércoles 30 de marzo del año en curso en el horario y lugar especificados en el documento adjunto.

En virtud de lo anterior y toda vez que el C. Presidente Municipal ha tenido a bien designarla como su suplente para asistir a estas sesiones, mucho agradeceré atender esta convocatoria.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despido reiterando mi atención ante cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente  
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,  
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



SECRETARÍA PARTICULAR

**Lic. Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez**  
Secretario Particular

c.c.p. Minutario.

c.c.p. **Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez** – Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco – Para su conocimiento.

Volante 1052 Oficina de Partes  
VYSV/m@tla

 /gobiernotonala

 @gobierno\_tonala

 Gobierno Tonalá



SP/VYSV/0609/2022  
Tonalá, Jalisco; a lunes 28 de marzo de 2022

**Lic. Karen Yesenia Dávalos Hernández**  
Regidora Municipal  
Presente:

Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted haciéndole llegar la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; próxima a celebrarse el día miércoles 30 de marzo del año en curso en el horario y lugar especificados en el documento adjunto.

En virtud de lo anterior y toda vez que el C. Presidente Municipal ha tenido a bien designarla como su suplente para asistir a estas sesiones, mucho agradeceré atender esta convocatoria.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despido reiterando mi atención ante cualquier comentario adicional al respecto.

Atentamente  
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,  
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



SECRETARIA PARTICULAR  
**Lic. Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez**  
Secretario Particular

c.c.p. Minutario.

c.c.p. **Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez** – Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco – Para su conocimiento.

Volante 1053 Oficina de Partes  
VYSV/m@rd

@gobiernotonalá /gobiernotonalá

@gobierno\_tonalá

Gobierno Tonalá



IMMT/465/2022

ASUNTO: SE CITA A SESION DEL SISTEMA.  
TONALA, JALISCO, A 25 DE MARZO DEL 2022.

MTRO. CARLOS RODRIGUEZ BURGARA  
DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para convocarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** del **SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, misma que se celebrará en las instalaciones de la dependencia a las **14:00 CATORCE HORAS DEL DIA MIERCOLES 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.**

Asimismo, se le informa sobre la orden del día mediante la cual se desarrollara dicha sesión en atención a los puntos que se mencionan a continuación:

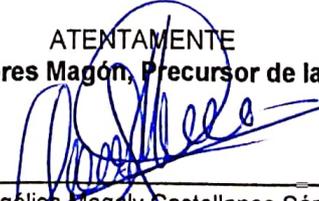
- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.
- 4.-Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

En mérito de lo anterior, queda formalmente citado a la sesión ordinaria con la recepción del presente oficio. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, 109 y 112 del Código para Protección Integral de los Derechos Fundamentales de las Mujeres del Municipio de Tonalá, Jalisco.

Con base en lo expuesto con antelación le agradezco de antemano el apoyo que brinde al asunto que nos ocupa.

ATENTAMENTE

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"**

  
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez.  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer  
Para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco.



c.c.p. archivo  
AMCS/hrmm.

318  
25 ma 2022